

1. FICHA TÉCNICA

CURSO ACADÉMICO: 2019-2020

ASIGNATURA: Consolidación de Estados Financieros

PROFESOR(ES): D. ALBERTO MARTINEZ DE SILVA

CURSO: 4

TPO: OP

CÓDIGO: 019802296

CRÉDITOS ECTS: 4,0

PLAN DE ESTUDIOS: 2019

UNIVERSIDAD: CES Villanueva

FACULTAD O ESCUELA:

TITULACIÓN:

ÁREA DE CONOCIMIENTO: -

ÚLTIMA REVISIÓN: 03/10/2019 13:45:53

2. DATOS GENERALES

OBJETIVOS GENERALES

Teóricos

Tras cursar la asignatura, el alumno:

- Conocerá la normativa que regula la obligación de presentar estados financieros consolidados y sabrá determinar el marco de información financiera aplicable en la elaboración de los estados consolidados
- Entenderá la naturaleza de los estados financieros consolidados y su diferencia con los estados financieros referidos a una sola entidad
- Conocerá la operativa general aplicable a la formulación de estados financieros consolidados
- Sabrá aplicar los principios básicos de la contabilidad de las combinaciones de negocios, en particular, la asignación del precio de la adquisición ("purchase price allocation") y el cálculo del fondo de comercio ("goodwill");
- Sabrá elaborar un balance consolidado y una cuenta de pérdidas y ganancias consolidada;
- Conocerá de forma general el reflejo contable de una inversión por el método de integración proporcional y el método de puesta en equivalencia (método de la participación)
- Sabrá comunicar la información contenida en los estados financieros consolidados y entenderá el significado de las partidas incluidos en los estados financieros consolidados

Prácticos

- Sabrá elaborar un balance consolidado y una cuenta de pérdidas y ganancias consolidada;

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Competencias generales: CG1, CG2, CG3, CG4

Competencias transversales: CT1, CT4, CT5

Competencias específicas: CE4, CE5, CE6

CONTENIDOS DEL PROGRAMA

CONTENIDO

Tema 1.

Visión general de integración global, integración proporcional y el método de puesta en equivalencia

Normativa relativa a los estados financieros consolidados

Principios generales para la formulación de estados financieros consolidados

- Concepto de estados financieros consolidados
- Operativa general de la consolidación;
- Ajustes de homogeneización;
- Tipología de ajustes de consolidación

Tema 2.

Formulaciones de estados financieros consolidados

- Principios contables aplicables a una combinación de negocios;
- Eliminaciones inversión patrimonio neto en sociedades participadas al 100%
- Eliminación inversión patrimonio neto y reconocimiento de participación de socios externos
- Participaciones indirectas

Tema 3 Eliminaciones por operaciones internas de inmovilizado no amortizable y de existencias

Tema 4. Eliminaciones por operaciones internas de inmovilizado amortizable

Tema 5 Otros ajustes de consolidación. Dividendos, deterioro de la participación, efecto impositivo

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

RECURSOS BÁSICOS

Normas Internacionales de Información Financiera:

- Norma internacional de Contabilidad nº 28
- Normas Internacionales de Información Financiera nº 3
- Norma Internacional de Información Financiera nº 10 o Norma Internacional de Información Financiera nº 11 o Norma Internacional de Información Financiera nº 12

Código de Comercio y Ley de Sociedades de Capital

Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre)

Normas de consolidación Comentarios y casos prácticos Ediciones CEF 2014-2016 Coordinador Javier González Sainza

Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas (Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre)

RECURSOS COMPLEMENTARIOS

- López-Santacruz, J.A., Ros Amorós, F, y E Villanueva, Enrique, *Memento Grupos Consolidados 2012-2013*, Ediciones Francis y Taylor, 2015;

-Álvarez, S, E. Corona, *Cuentas anuales Consolidadas*, 2011, Pirámide

-Villanueva García, E y Morales Diez, José. Casos prácticos de contabilidad avanzada: Instrumentos financieros y consolidación de estados financieros, ECOBOOK, 2019

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

A todas las actividades formativas se les aplicará una metodología de enseñanza-aprendizaje mixta para que el aprendizaje del estudiante sea colaborativo y cooperativo.

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Examen final 70%

- Se requiere en este examen un mínimo de 4 sobre 10 para aprobar.

Otra Actividad 30%

- Participación activa en el aula y seminarios: 10% de la nota final
- Resolución de casos y ejercicios dentro y fuera del aula: 20% de la nota final
- Para superar la asignatura es imprescindible cumplir las dos condiciones siguientes:
 - Obtener en el examen final (convocatoria ordinaria o extraordinaria) de al menos 4 puntos sobre 10;
 - Tener una puntuación de al menos 4 puntos sobre 10 en las prácticas referentes a otra actividad.

El alumno podrá acogerse a la calificación de NO PRESENTADO en la convocatoria ordinaria si deja de realizar las actividades prácticas de la asignatura durante el primer mes y medio de la actividad docente. Transcurrido este periodo, se entiende que sigue a todos los efectos el sistema de evaluación continua.

- El alumno que no se presente al examen extraordinario, será considerado como NO PRESENTADO en dicha convocatoria, con independencia de que haya realizado la evaluación continua o no. Si el alumno realiza este examen, su calificación se ponderará con la de las prácticas, según lo señalado anteriormente.

MATERIAL Y RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS

RECURSO
Apuntes
Presentaciones Powerpoint
Vídeos
Web de la asignatura en Villanueva